

MODALIDAD

LIBERTAD VIGILADA / ASISTIDA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Población Servicios



Tema: Taller de participación con adolescentes y jóvenes, sus familias y equipos de atención conociendo sus experiencias y perspectivas sobre el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA, sus servicios y apoyo en sus proyectos de vida.

Lugar: Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ | **Fecha:** 12 de julio 2023 | **Hora:** 9:30 a.m.



El encuentro convocado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) reunió a adolescentes, jóvenes y sus familiares que se encuentran en el sistema de responsabilidad penal adolescente. El objetivo de esta reunión fue proporcionar un espacio de diálogo y escucha activa para que las partes involucradas compartieran sus experiencias y perspectivas sobre el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA, sus servicios y apoyo en sus proyectos de vida.

En el desarrollo de los diálogos, los adolescentes y jóvenes, sus familias, se mostraron abiertos y participativos realizando reflexiones significativas y profundas frente al efecto que ha tenido por paso por el SRPA y modalidades no privativas de la libertad como libertad vigilada/asistida y prestación de servicios a la comunidad. Algunos de los elementos que destacaron fueron:

El apoyo de los profesionales de los equipos interdisciplinarios (psicólogas, trabajadores sociales...)

Los avances y cambio favorable en la forma de ver la vida y el desarrollo de nuevas acciones para el proyecto de vida.

Una mayor capacidad para identificar sus conductas y como estas en algún momento pudieron afectar a los demás, y la importancia de realizar acciones que demuestren a la sociedad que no se repetirán.

El apoyo de algunas defensorías de familia a los referentes afectivos de los adolescentes y jóvenes. Reconocieron que, a pesar de las dificultades del sistema, estos profesionales habían estado presentes en su proceso.



Al finalizar el encuentro, se plantearon algunas propuestas para mejorar el sistema de responsabilidad penal adolescente. Entre ellas se encontraban:



- Mayor capacitación y sensibilización para los operadores judiciales y personal involucrado en el sistema para tratar con adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley.
- Implementación de mecanismos efectivos para asegurar que los derechos de los adolescentes sean respetados durante todo el proceso judicial.

- Fomentar programas de inclusión social que promuevan segundas oportunidades para los jóvenes y faciliten su inclusión a la familia y sociedad.
- Mayor apoyo y acompañamiento a las familias de los adolescentes involucrados, brindándoles orientación y herramientas para ayudar en el proceso de rehabilitación.



El encuentro resultó en un espacio de reflexión y comprensión mutua, sentando las bases para una comunicación más efectiva entre los diversos actores involucrados en el sistema de responsabilidad penal adolescente. La necesidad de mejorar el sistema judicial y garantizar la escucha y el respeto de los derechos de los jóvenes fue el denominador común que unió a todas las partes, permitiendo que sus voces fueran escuchadas y consideradas en la búsqueda de soluciones más justas y equitativas.